



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:41780/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Facultad de Lenguas solicita la designación provisoria de la Dra. María José Buteler, Prosecretaria de Ciencia y Tecnología de esa Facultad, para coordinar las actividades de la Cátedra Unesco, Subsede Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que desde la creación de la mencionada Cátedra, la coordinación de sus actividades ha estado a cargo de la Directora del Centro de Investigaciones Lingüísticas, la Dra. Magdalena Viramonte, y luego de la Coordinadora del Área de Lingüística Aplicada, Mgter. Cecilia Muse, quien acaba de terminar su segundo periodo como Coordinadora de la mencionada Área;

Que dicha designación se funda en la necesidad de coordinar, provisoriamente, las actividades de la Cátedra Unesco, Subsede Córdoba, hasta tanto se realice la designación de la nueva Coordinadora del Área de Lingüística Aplicada;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas y, en consecuencia, designar provisoriamente a la Dra. María José Buteler, legajo 41011, Prosecretaria de Ciencia y Tecnología de la citada Facultad, para coordinar las actividades de la Cátedra Unesco, Subsede Córdoba.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Lenguas.

sl

